Il Disector -Lustareia Hadia

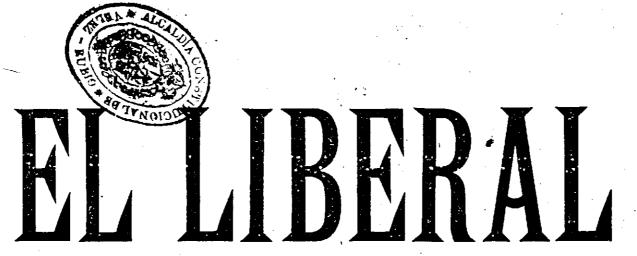
Año I Núm. 4

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta, un mes. . . . . 0.50 pesetas Demás pueblos del distrito. . 0.55 " Provincias, el trimestre . . . . 1'75

PAGO ADELANTADO Redaccion y Administracion: SOTO, 17

No se devuelven los originales



HEMEROTECA PROVINCIAL - MORENO ALMERIA

Vélez-Rubio, febrero 22 de 1917

#### TARIFA DE AMUNCIOS

.en cuarta plana

La plana, un mes. . . . . . . . 12 Esquelas de defunción, reclamos, sueltos, co-

municados, etc., precios convencionales.

Semanario defensor de los intereses regionales

#### LOS MOMENTOS POLÍTICOS

La censura injusta.-El gran hacendista español, en los periódicos.—La aprobación de los sensates.-Aires de demecracia.-Periodo de transición.—España resurge.— La ambición de esta comarca.

Hace ya unos días, que un periódico de las ultra derechas "El Correo Español,. censuraba en cierto modo que nuestro actuaministro de Hacienda, el ilustre patricio don Santiago Alba. hablase al pueblo desde las columnas del periódico.

Pocos, muy pocos hab.án sido los que censuren este acto, que si bien es nuevo en el periodismo español, no dejará por eso de haber sido estimado por la sana mayoría. La necesidad de anunciar al pueblo las rutas a seguir por los Gobiernos, la necesidad de dar cuenta a la Nación entera de los proyectos llevados a las Cortes por aquellos sus representantes, era la ahogada aspiración que en cada español vivía, callando sí, pero interrogando a la vez a su condición de ciudadano. Jum algue an en gantimon

Aires de democracia traennos aquellas declaraciones del hacendista español y eximio, hechas desde las columnas de nuestro celega "El Liberal, de Madrid; muestra palpable es ello del periodo de transición iniciado por nuestra amada España en estos críticos momentos de llanto y de congoja. Empieza a resurgir España entre el dolor y la ruina. Hermanos somos todos allá en los aborigines, hermanos de la especie; nos conmueve por tanto su pesar y su amargura.

Pero entonces..., cuando el ave Fenix tendia a los vientos sus alas sobre Europa, sobre aquella Kuropa de ellos, grande y hermo-cur de la constanta de ellos, grande y hermo-sa, que nosotros no éramos considerados europeos sino en el torpe antojo de un estuerzo titánico, del puntapié de un Hércules, España, nuestra gloriosa España sufría el vejamen del viejo Continente siendo califici da de tierra mahometana.

Hoy, por el contrario, entre ayes de dolor y estallidos de cañones quiere nuestra patria despertar del letargo en sus pasadas glorias; se alza de la tumba; se esfuerza por resurgir; pide vida y amor; implora a los hombres de buena voluntad.

El periodo absolutista del siglo XVII, que tantos daños causara, obliga a nuestro siglo estirpar la gangrena del solar de España. Pueblos grandes y pequeños, comerciales, intelectualistas, industriales, todos en un comun abrazo, en un mismo pensar deben desplegar sus fuerzas en aras del progreso, en consecución de un bien común, de una general aspiración. Los tiempos ya son otros; orepugna el feudálismo.

El momento político sensacional con sus fases de alarma por la Nota alemana, es sin duda el propicio para alzarnos del postracismo. España nada tiene hecho; el conflicto obrero se avecina.

Al Gobierno, como encargado de velar por la tranquilidad y los intereses del país, cumple con toda urgencia, con la mayor premura solventar las cuestiones de régimen

Los proyectos de Administración presentados a las Cortes por su actual ministro. Sr. Alba, referentes a la reconstitución de la Hacienda pública, precisa de toda urgencia entren a su estudio y aprobación en los Cuer-

pos colegisladores; España lo demanda; los | peramos el hálito de vida que anime a nuesespañoles lo necesitan.

Izquierdas y derechas de la oposición, en sus comienzos obstruccionistas a los proyectos de Hacienda y de Fomento llevados a las Cortes, vienen ahora a concurrir en la necesidad de su inmediata aprobación. Se ha impuesto un examen de conciencia; lo primero la patria; el ideal político después, que es nuestra condición primera de españoles y España lo reclama; España lo necesita.

Nosotros aquí bajo, políticos pigmeos al vaivén de la gran ola política, esperamos tambien nuestra hora de despertar, de dar el último jurra! al bárbaro invasor.

Decadente la industria, exhaustos nuestros campos y pobre nuestra hacienda, todos es- | set.

tros pueblos, que los redima y salve. De esta legislatura depende nuestra salvación.

La voz potente del ministro actual de Fomento en el meeting de Huércal-Overa, resuena en nuestros oidos como una bendición. De su influencia y de su apoyo pende nuestra comarca. Para él nuestra demanda, para él nuestros clamores.

Y si al fin de nuestros males, lo que siempre hasido un sueño, viéraese tornado en realidad tangible, con el nombre de nuestro celoso diputado Sr. López-Ballesteros, que sin cesar labora en nuestro obsequio quedaría esculpido en toda esta comarca, con indelebles caracteres, el nombre memorable del valio so ministro de Fomento don Rafael Gas-

mayor facilidad a su dueño y que no encuentre obstáculos para llegar pronto al término

Alegres caravanas de cortijeros y zagalas, que se dirigen al pueblo a asistir a la misa del gallo, saludan con cantos de alegria el paso del ferro-carril, admirando su grandeza y paseando en los beneficios inmensos que a la región proporciona.

Sigue atraido el motor de la Civilización hacia la huerta de Vélez-Rebio, formada ya. no por arcaicos olivos improductivos, sino por ricos parrales de viñedo y otros cultivos de verdadera utilidad, las pequeñas colinas están pobladas de almendros, nada hay estéril e inactivo, revelando una nueva vida. abierta al progreso de los tiempos.

De pronto la máquina se detiene poco a poco, se para, y es que nos encontramos con una nueva estación, la de Vélez-Rubio, frente a la ermita de la Salud, coincidiendo en un punto la salud esperitual y la material, y el mozo lanza al aire su diaria cántica. "Vélez-Rubio diez minutos,,.

Descendemos del tren, y nos dirigimos, lleno el corazón de gratas ilusiones, al hermoso poblado erguido sobre un suave monticulo y rodeado de huertas, y ya dentro de aquel se presenta a mi vista un edificio nuevo, de sólida construcción; pregunto a que se dedica y me contestan "es la casa de la Federación Agraria del Síndicato Agrícola, donde por un módico interés y sin mas garantia que la de los mismos socios se facilita dinero a la clase labradora para todas sus necesidades,.. "Hermosa obra patriótica, conteste; y volviendo la cabeza para admirar de nuevo aquel adelanto, segui mi camino.

No tarde en entrar en nuevas calles, todas arregladas y limpias, como las de una capital, y en una de ellas encontré otra casa moderna y en la puerta un rotulo que decia: «cocina económica para los pobres». Interrogué otra vez a un franseunte cuál era el objeto de aquella morada y me dijo: «aqui diariamente se costea por suscripción populár una comida para la clase pobre, se da un bono que vale diez céntimos y por cada uno entregan una gran fuente de comida bien codimentada. «Magnífica idea, repuse, con esta medida los jornaleros no tendrán ham-

Entré más en el interior de la poblacion, y cerca del Ayuntamiento hallé un gran salon abierto al público y sobre la puerta un letrero con grandes letras «Establecimiento regulador de los artículos de primera necesidad. A un viejo portero pregunté qué fin se perseguía con aquella tienda, surtida de toda clase de artículos, e inmediatamente me repuso «este centro se creó para evitar el encarecimiento de las subsistencias, aqui se dan los artículos al precio de coste y con pequeño aumento de gastos de trasporte, más un diez por ciento de utilidad para costear los empleados, y fijado el precio de los mismos artículos, no se permite que ningún otro comerciante las expenda con mayor ganancia, y si lo hace el establecimiento regulador es el que vende y se impone una multa al infractor».

Lleno de entusiasmo por todo lo que había visto me dirigí a varios vecinos que encontré en aquellas inmediaciones y les arguí: •¿Qué ha pasado en Vélez-Rubio desde principios del año 1907 que no había nada de ésto, los partidos estaban divididos y en constante lucha en todos los órdenes y se hacía imposi-

#### EL FERROCARI

Recordamos con gran emoción el impo- leficaz ejemplo a la prensa provincial, que nente mitin de Huércal-Overa de resonancia

Gasset, López-Ballesteros y otros varios ilustres políticos convocaron, aquella reunión magna que inició un periodo de nuevas esperanzas, de energías meras, que habían de nacer al mundo de la realidad, cuando el entonces exministro de Fomento volviera a la dirección del indicado departamento, por la subida al poder del partido liberal. Y desde aquella memorable fecha, la inquebrantable fé de los concurrentes al acto ha propugnado con tenaz ahinco, por el feliz término - de las promesas rotundas que los oradores hicie-୰୶ୣୢ୰୷ୠୄ୷ୡୄ୰ୡୢଌ**ୣ୰ୄ୷୷୷ୖ୷**ୡ୶୷ୠୖ୷୷

Hasta aqui no podemos quejarnos. La gestion del negocio a caldo en manos diligentes y la marcha regular de la salvadora reforma augura un futuro halagueño y franco.

"D. Rafael Gasset presento al Congreso un vasto pian de ferrocarriles secundarios, que actualmente se discutió, y cuya aprobación será la respuesta adecuada a los que, confiados en las iniciativas oficiales, pedimos con resignación y esperamos pacientes. Nuestro ilustre diputado señor López-Ballesteros, con fé, con entusiasmo, profetizando el triunfo, firma una proposición de ley pidiendo la inclusión del ferrocarril de Lorca a Puebla de Don Fadrique en el plan general proyectado por el Gobierno. Nesotros que conocemos las energías del Sr. López-Ballesteros, no dudamos que la proposición será ley y la ley realidad a plazo breve. Informes particulares, de autorizada fuente, certifican lo mismo y por ello, renunciamos a llamar la atención del Sr. Gasset, dando aquellos fuertes «aldabonazos» a la puerta de su ministerio, sr algun dia olvidaba la terminante afirmación de que Vélez-Rubio tendría ferrocarril.

Detrás de estas columnas, forma también aquella imponente manifestación de proletarios que alzaba sus brazos ante Gasset en demanda de protección, y a quienes nos consta que no olvida desde las esferas del Poder.

Y a este modesto semanario, leal y sincero paladín de las aspiraciones de estos pue blos, se suman las inagotables energías de los populares colegas «El Liberal» de Murcia y «La Tarde de Lorca», quienes reiteradamente elevan sus autorizadas peticiones. reclamando la obra como cosa propia, y solidarizándose con los intereses de estos desgraciados pueblos, sin duda, para dar un

dolorosamente para estos comprovincianos, guarda silencio suicida, en tan capital asunto.

Y si como decía en vibrante artículo el Sr. López Barnés «el punto esencial en esta im portantisima cuestion: es conseguir que ese preyecto sea leya, no dude el estimado compañero que realizaremos la esencia, salvando a esta comerca de la inevitable miseria que la amenaza, porque garantizamos que la proposición de ley que nuestro diputado autoriza, no naufragará en el olvido parlamentario, la menos que la nave que carga los proyectos de Gasset—bendita mil veces por salvar a Españal sufra los rigores del Bloqueo decretado por Cierva; si los sufre si España tolera semejante escarnio, si el Pariamento abandona las iniciativas de Gasset, y en este caso el proletariado se cruza de brazos entonces no tendremos ferrocarril..., pero ya no lo queremos, porque desgraciadamente perdido el decoro, se imponen, se hacen necesarias

### ¿FANTASIAS?

Son las diez de la mañana del veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos diez v ocho cuando ansioso de pasar al lado de los mios la Pascua de Navidad y de recrear mi alma con los festeios tradicionales de mi tierra natal, salgo de mi casa y me dirijo a esta estación férrea, donde me acomodo en un vagón, lo mejor que puedo, y sigo el rumbo de Lorca en el tren correo de la mañana.

Un mozo de estación con voz chillona grita «Lorca, veinte minutos». Transcurrido este intérvalo, el tren, con resoplidas de fiera, y agitado movimiento, sale de aquella estación, término hasta entonces del itinerario a Vélez-Rubio por ferrocarril, y a los pocos momentos llega a otra estación donde otro del gremio me anuncia la llegada del convoy en estos términos: «Lumbreras, cinco minutos.

Avanza majestuosa la máquina a los pocos instantes, con marcha embarazosa, difícil, es que sube el monstruo las ásperas cuestas de Casarejos y asoma la cabeza buscando en el horizonte los picachos del Maimón y el Castillo de Vélez-Blanco, que como centinelas avanzados guardan el tesoro del valle de los Velez. Desciende la vía, rápidamente. cada vez inclina más su corazón para dar

Diputación de Almería — Biblioteca. Liberal, El. Sem. Def. Int. Regionales (Vélez Rubio). 22/2/1917, p. 1

be la vida del vecindario?». «No le extrañ e | lo que posee y no ês suyo; lo superfluo se quie- | de padre, todos los necesitados en consuno, | da. a V. lo que ve, fué la contestación que obtuve. Desde principios de dicho año ocupó la Alcaldía don Diego M. López del Arenal, hombre justiciero y culto, sobrino predilecto del preclaro hijo de Vélez-Rubio don Juan Miguel del Arenal, y obró con tal cordura,. procedió con tal imparcialidad, midió con tanta justicia a amiges y adversarios, que hoy no hay más que patriotas, hermanos, no evitan antagonismos políticos, la paz y la tranquilidad reinan y vivimos felices. Y a eso deben todos esos adelantos...

«¡Dichoso país! Así se vive en los pueblos pequeños, esto aconseja la moral social y el progreso y la cultura ¡Fuera la guerra v la ruina que es su compañera insepara-

Queridos lectores: ¿Será todo esto una fantasía de mi pobre imaginación deseosa de contemplar tanta dicha, quimérico, ilusorio. o real y verdadero? El tiempo lo dirá: CON-FIAMOS EN EL NUEVO ALCALDE DE VELEZ-RUBIO Y EN LA MANO DE LA PROVIDENCIA:

GUILLERMO CABRERA

Alhama de Murcia, febrero 1017.

#### La Plutocracia

(CONTINUACIÓN)

Prescindames de la mayor o menor veracidad que encierren las doctrinas de Proudhon y Stuart Mill, German Garnier y Sav. v veamos si los plutócratas deben cumplir algun fin para con sus semejantes, dentro de la esfera social.

"La apropiación permanente de la tierra y de lo que en ella se contiene, trae en pos de si, cual consecuencia inevitable. la distinción entre los que poseen y no poséen, entre ricos y pobres, entre los que abundan de lo superfluo y los que no tienen lo necesario. Esto, como es consiguiente, no está conforme con los designios de Dios, el cual, junto con la existencia, dió a todos indistintamente el derecho de conservarse en ella mediante los productos de la tierra y los animales y Conformes, en que el trabajo es el recurso conque cuenta el hombre para poderse ganar lo suficiente; mas no todas las veces existe un medio en que pueda desarrollar su actividad, bien por haber oferta de trabajadores en demasia, bien por estar impedido con enfermedad transitoria o permanente, cual es la ancianidad.

Todas las defensas de la propiedad privada serían arrepticias, si esta no llevara consigo la realización de la beneficencia: Santo Tomás, en su carta a Timoteo dice: Manda a los ricos de este mundo que sean fáciles en dar y comunicar con otros parte de sus propios bienes (Epístola vl. 17) y San Basilio ciama contra quien atesora gran cúmulo de riquezas en estas palabras: ¿Cómo no has de ser tu un Ladron, si tienes por propio lo que has recibido para distribuirlo a otros? Del hambriento es aquel pan que tu reservas; del desnudo aquel vestido que tu encierras en el armario; del descalzo aquellos zapatos que tu dejas enmohecerse; del indigente aquel dinero que tú escondes bajo tierra; por lo que haces al prójimo otras tantas injurias cuantas son las cosas que podrías darle y no

Para recompensar las apropiaciones injustas que el actual rico o sus ascendientes han realizado en la propiedad, existe la benefi-

Hay personas que la cumplen, no solamente en vida sino hasta después de su muerte, pues estan compenetradas del deber en que se encuentran para con sus semejan-

Pero estas son muy contadas: nadie o casi desaparesca el hambre. nadie se muestra solicito a desprenderse de

re confundir con lo necesario; la autopatía no tiene límites; el altruísmo ha sido desterrado; la ambición supera a la caridad; los préstamos usurarios o leoninos son apetecidos con ademonía; a la anatema no se le teme; el hambre es irrisoria; las abnegaciones son barbaries; los auspicios no se practican; y, lo único de reconocida existencia es el 10, el no ro es pura fantasía.

Ante opinión tan rufián, acerca de los miembros que habitan la vida, no cabria más que la fuerza para obligar a los plutocratas al cumplimiento de su deber; mas los seres que necesitan de sus auxilios permanecen en un estado de eterna sumisión y no hay, como es consiguiente, quien reclamando sus justos derechos alce bandera de rebelión.

Si alguna vez la plutocracia realiza la beneficencia, no es por voluntad propia y sí por compromisos sociales. Estos serés, acérrimos partidarios de la obstentación conspicua, aparecen coactados y convictos ante la aristocracia, y por eso depositan su óbolo a las cuestaciones hechas por la misma.

El hombre no ha nacido para vivir aislado, sino en sociedad; y la sociedad, no sólo debe asegurarle el goce de sus derechos sino que también debe obligarle al cumplimiento de sus deberes. Uno de éstos es la realización de la beneficencia, y va que los obligados no la cumplen voluntariamente debe hacérseles cumplir por coacción. El impuesto de un 10 por 100 sobre la superfluidad es el medio llamádo a recompensar la injusta diferencia de clases: con él, el Estado construiría Establecimientos benéficos para que, tanto los ancianos como los enfermos pudiesen vivir sin sufrir las amarguras del hambre, sin renegar de la vida, sin los rigores del frío y sin la humillación de los ricos. Con este impuesto-que algún caduco prestamista tildará de barbarie—los plutócratas, quedarán libres de la mendicidad y sus propiedades, aunque ilícitas, serán respetadas y vistas con algún agrado. The report time was pro- the tide.

Dificil es determinar el fin de lo necesario y el principio de lo superfluo; mas haciendo una estadística de ingresos y idescontando d. éstos el 80 por riocipara sigastos, el 20 por 100 restante podria considerarse como super-

. No se crea que al poner la beneficencia en manos del Estado se constituye una especie de monopolio-todo ser es lIbre en dar lo que le es propio-; mas como la filantropía no encarna en el espíritu del hombre plutócrata, es forzoso obligarle a cumplirla. ¿Quien puede obligarie?; solamente el Estado.

¿Clamará alguien contra la asequible realidad del impuesto sobre lo superfluo? Quien lo repudie merecerá el desprecio Es seguro, segurisimo, que algunos desgenerados seres de esos que viven una vida regalada no darán su conformidad a la idea de un nuevo impuesto, y más siendo indispensable para el establecimiento de este que nos ocupa, la fijación del límite máximo de gastos. Que injusta será la protesta no hay que dudarlo, pues irrisorios son los perjuicios que este impuesto puede ocasionar a la plutocracia grandes los beneficios que con el recibirá la clase menesterosa, e ingente la seguridad que alquirira la propiedad. Dignos de censura son todos aquellos seres que poscen más de lo preciso para satisfacer sus necesidades, y en vez de dar limosnas, dilapidan; pero más censurables y aun despreciables serán los plutocratas que se muestren adversarios al impuesto predicho, pues ¿con que derecho es de ellos lo que les da ese nombre? con el del robo y no con otro.

Aunque grite la plutocracia, con un grito de animal felino en contra del impuesto sobre la superfluidad el Estado debe establecerlo. v sino este otro parecido; el fin es que

sin conmiscración ninguna - ¡quien se la tiene a ellos!-a lucha de recuperar, de matar, de asesinar.

Y epilogando, claro lo racional sería no tener que emplear la violencia ni recurrir al Estado, y que ser plutócrata se compenetrase de sus deberes de beneficencia y no esperase a que la miseria llamase a su puerta para manifestarle sus padecimientos, sino que el mismo fuera a buscarla y la socorriera; cuando este momento llegue-fuera panteismo y pesimismos—quedara cumplido el 3er principio de Derecho Natural, será máxima la bienandanza y completa la regeneración; pero jes posible la modificación de la plutocraciat...

JUAN GONZALEZ GARCIA

La corona que tú llevas v la que llevó tu abuclo. tienen espinas tan largas, que escandalizan al pueblo.

#### LOS DOS GORRIONES

Hacia la campiña marchaban dos gorriones en busca de alimento. Uno de ellos había entrado ya en la senectud y el otro era un polluelo, por cierto muy instruido. Tenía cursadas innumerables asignaturas, las cuales habíanle hecho poseedor de bastísimos conocimientos; pero, en cambio, pecaba de orgulloso y de estar percatado de su ciencia.

Iban hablando y, sobre poco más o menos, se expresaban del modo siguiente:

-Créeme, decia el joven al viejo; mientras nuestra juventud no se encauce por otros caminos que por lo hasta aqui andados, no hay manera posible de alcanzar nuestra perfección y progreso. Casi todos los gorriones, apenas sabemos piar y solo nos ocupamos de comer y de esquivar las acechanzas de los que nos persiguen, lo cual es motivo de que en toda nuestra especie apenas se encuentre uno, si se me exceptúa, que posea los cono-

cimientos indispensables para la vida.

—Mira, no empieces con tu eterna mania. respondible su interlocutor. You no veo in cesidad imprescindible de estar al corriente en belias especulaciones, cuando carecemos le la práctica, que es el timón que nos dirije en la vida y el faro que nos hace ver sus escollos. Que una vez adquirida esta práctica sigamos tu ejemplo, está bien, pero que seamos como tú, que apenas sabes volar y conoces los principios a que obedece el vuelo, esto no lo conseguirás nunca de los gorrio-

-: Cuán engañado estás!, repuso el joven. Es cierto que no sé mucha práctica, pero con mis conocimientos teóricos, va verás no haber no haber nada, mi desconocido.

En esto se pararon y dedicaronse a comer algunos granillos de trigo que en el suelo había, entre los cuales divisó el gorrión viejo un pedacito de pan del que se retiró precipitadamente y como lo advirtiera el joven, se acercó al pan con ánimo de comerlo, lo que impidió su acompañante, diciéndole:

-Eso que pretendes comer es el cebo de una trampa que aprisiona al incauto que pretende usarlo como alimento. Retirémonos, pues, que en este lugar solo podemos hallar desventuras.

-No creas en tales patrañas, cuentos de vieja, superticiones absurdas. Y para que veas la verdad tal cual es, yo comeré de ése pan: ¡Sería gracioso una persona instruída creyendo en semejantes tonterías!

Dicho esto, no obstante tratar de impedirselo el que lo acompañaba, se acercó al pan para comerlo; pero joh desgracia! quedó con el cuello aprisionado y, a poco, en el poder de un niño que se divertía con los esfuerzos Ayuntamiento dicho puente, y que la Junta Y si el estado no cumple con sus deberes que realizaba por recobrar la libertad perdi- de Aguas sea la encargada de limpiar a la

¡Ah! Si vo me encontráse otra vez libre, gimoteaba, no me veria más en la angustiosa situación en que me hallo. ¡Pobre de mi, loco insensato! De nada me ha servido mis bellas especulaciones y, en cambio, con solo una lección de la práctica tendría suficiente para no caer más en el estado misérrimo en . que estoy.

F. POYATOS LÓPEZ

EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesion del 16 de febrero

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. López del Arenal y con asistencia de los concejales señores Ballesta Cánovas, Miras Pérez, Andreo, Miras Sola (don A. y don J.) Moreno Oliver, López Ruiz, Cabrera, Martínez, López Torrente, Gea y Cuesta, se abre la sesión a las 11 en punto.

Se da cuenta del acta anterior, surgiendo una enmienda referente al destino de fondos municipales de pesetas 10 que se aplica al capítulo de imprevistos y carcelario, quedando aprobada, una vez subsanada.

El Sr. Miras Pérez pregunta a la Comisión de Ornato, compuesta por los Sres. Moreno, Martinez y Gea, si ha dado su informe relativo a la inspección de edificios ruinosos de que se hicieron mención en la sesión anterior. Contesta el Sr. Martínez García que no ha realizado sus funciones esperando; se haga el nombramiento de un maestro de obras para que les acompañe esinstruya como más perito en el conocimiento del asunto de la conocimiento del asunto del conocimiento del conoc

Para evacuar el informe de la Gomisión de Ornato, el Sr. Presidente pone en el uso de la palabra al Sr. Moreno Oliver quien se ratifica en las manifestaciones hechas anteriormente por el Sr. Martinez García. Propone para tales fines, el Sr. Alcalde, se haga el nombramiento del referido maestro, acordandose por unanimidad venga aquel en favor de Pedro Arcas Marunez; acordandose se reuna la referida Comisión en esta casa-ayuntamiento el miercoles proximo y hora, de las 

jal que quiera acompanarles. El Sr. Presidente pregunta a la Comisión de higiene și ha realizado su gestion encomendada en la anterior sesión, de inspeccionar el cementerio, objeto de tantos abusos y sacrilegios. Los Sres. López Ruiz y Gea Cánovas exponen su deseo de que se les releve de formar parte de dicha Comisión por razones que se estiman. Ofreciéndose para llevaria a efecto e integrar dicha Comisión el propio Presidente, Sr. López del Arenal y el Sr. Andreo López, que en unión del Sr. Ballesta Cánovas (anteriormente nombrado) constituyen la nueva Comisión. Así, pues, queda citada en las Salas Capitulares a las quince del miér-

Tambien da cuenta el Presidente al Ayuntamiento, que, como se acordó en la sesión úitima, ha sido trasladada la estufa de desinfección a lugar conveniente que la reserve de las inclemencias del tiempo, hasta tanto no se le construya el edificio ad-hoc en que será definitivamente instalada.

Da cuenta, así mismo al Ayuntamiento del hundimiento de un puente en el camino del pago de las Redoras que imposibilita el tránsito de los numerosos viandantes que por allí circulan, así como el de caballerías de necesario paso para la vega. Después de larga discusión, acerca de si incumbe al Municipio o a la Junta de Aguas la reedificación de dicho puente, así como la limpieza del brazal, que por bajo del puente atraviesa dicho camino, se acuerda reedifique el mayor brevedad aquel brazal, que, a causa de lo obstruido que se encuentra hace saltar al agua, poniendo intransitable dicho camino.

El mismo Sr. Presidente da cuenta de las innmerables quejas producidas por los vecinos del barrio alto de este pueblo referentes a la carestía de aguas de que tanto tiempo vienen sufriendo aquellos pacientes, denun ciándose el abuso que viene ocurriendo con varios señores que dedican el aguapotable a otros usos que aquellos para que fué destinada, con perjuicio de los que, con igual derecho, no tienen ni para beber, mientras tanto aquellos la dedican al regadio de huertos y a lavadero de ropas, ocasionando con ello un verdadero peligro para la salubridad pública, por ser luego arrojadas sus infectas aguas a la vía pública. Nada se acuerda en definitiva, ofreciéndose en la sesión siguiente, resolver con arregio a la ley y moralidad del asunto. con objeto que se adopte el medio más justo y equitativo para todo el vencindario.

Se acuerda se dirija al señor Director del Gologio de San José una comunicación para que designe dos niños de aquel centro benéfico para que saquen las bolas en el próximo sorteo de quintos. Igualmente se acuerda se haga con los médicos titulares para el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo y los anteriores, nombrándose para su efecto a los señores González Perales y Maurandi Mieli. También se acordó el nombramiento del ex-cabo del ejército, don Aurelio Martinez de Galinsoga, para la talla de mozos.

Se lee una solicitud de don Leopoldo Espejo, que, como Jerente de la compañía eléctrica "Leopoldo Espejo y C.ª, solicita de este Ayuntamiento para que se le reconozca el derecho a las nueve doceavas partes de lo

que legitimamente le adeuda la anterior Empresa de suministro de fluido eléctrico, que, en 29 de abril del año 1909 hizo el traspaso de Empresa. Se acuerda pase a estudio del Ayuntamiento.

Se cita a sesión extraordinaria para el jueves a las quince para el sorteo de vocales de la Junta municipal.

Se da cuenta de una comunicación de la 2.º escuela de niños, manifestando que la casa en donde se encuentra instalada, está en estado ruinoso. El Ayuntamiento acuerda que, por la Comisión correspondiente se realicen las gestiones necesarias para que pueda ser trasladada a sitio conveniente.

Y se levanta la sesión a las trece para reunirse un sesión secreta.

#### Al margen de la sesión

Como irá haciéndose cargo el público, las promesas hechas por nuestro actual Alcalde Sr. López del Arenal, se han empezado a cum plir. Razón era de que ya se ocupara alguien de nuestro pobre y azotado pueblo!

La Comisión de higiene, compuesta por los Sres. López del Arenal. Ballesta Cánovas y Andreo López, cumpiló su misión de visitar el cementerio. A título particular nos manifiestan el detestable estado en que se encuentra aquel respetable recinto, sin que se note que los encargados hasta aqui de vigilarlo se hayan preocupado en absoluto de su conservación y respeto.

A última hora nos informamos de que la Comisión de Ornato ha girado su visita de inspección, pero que por no haber emitido su informe nos abstenemos de dar cualquier parecer que pudiera ser vicioso. No obstante auguramos su triste fallo.

personas de gran capital y relieve social, no rechaza implícitamente para el Patronazgo a aquellas que intencionadamente se queden

¿Pueden ser Patrones señores que adeuden a la fundación directa o indirectamente cantidades más o menos respetables?

¿Tienen facultad los Patronos para condonar intereses de deudores?

¿Pueden por descuido dejar de cobrar los intereses vencidos, para que la acumulación de ellos con el capital llegue a ser mayor que la prenda constituida en hipoteca?

¡No deben cobrarse los créditos vencidos, y con mayor razón si talgunos están constituidos sin hipoteca?

Por qué un señor que adeuda 10000 pesetas no figura pagando réditos nada más que de 13,000?

¿Se han cobrado y dónde están las 2500 pesetas de intereses de la lámina del año 1916? (Caso de no haberse cobrado, esa negligencia nó perjudica los bienes del Colegio? ¿De quién será la responsobilidad si los

créditos dados sin hipoteca se evadieran? ¿Se han cobrado los réditos de las fincas pertenecientes a la institución en su totalidad?

¿Son nueve o más los dendores al Colegio, puesto que según se dice ese es el número de los prestatarios que han sastisfecho sus intereses en el año 1916?

¿Porqué en las cuentas presentadas últimamente no aparecen justificadas documentalmente, como se dice, todas las partidas del

Y para terminar por hoy, aunque hay mucha materia de que tratar, trascribimos una atenta carta que nuestro digno alcalde nos dirige como final a lo que llevamas dicho. De ella escusamos todo comentario, puesto que mucho dice al buen entendedor.

Sr. Director de EL LIBERAL

Presente

Muy distinguido amigo: En un periódico local, se me incita a que dé mi juicio crítico acerca de la administración actual del Colegio de San José, de esta villa, como vocal nato, de esa Fundación benéfics. Me sorprende tal incitación, puesto que es público que el 14 de enero tomé posesión del cargo, y que sólo se me entregó una relación de deudores al Colegio y una especie de Libro Mayor para que examinase los conceptos de la última cuenta que el Patrono Tesorero rindió dias entes a la Junta; li-bro este que estuvo muy breve tiempo en mi poder exigiendoseme muy prematuramen te la devolución sin que pudiera llegar a ha-cer un examen minuncioso del mismo. Co mo estos documentos son insuficientes para formar juicio y además desconozco los acuerdos que figuran en el libro de Actas, me obstengo por hoyade emitir cualquier opinión, que sería temeraria, sin perjuicio de ha cerla pública, imparcial y sinceramente, tan

mis opiniones. Agradeciéndote la inserción de estas líneas, se reitera tuyo affmo.

pronto como tenga los elementos de juicio

necesarios para ello, pués en materia tan de-

licada, acostumbro siempre a fundamentar

DIEGO M.\* LOPEZ.

# El resurgir de una obra benefica

LA CUESTION DEL DI

Con el burdo artificio que le caracteriza; con la lógica-ramplona y torpemente sofistica que le es peculiar; con lenguaje de lavadero completamente ayuno de funcionamiento legal y razon ética, el organillo del maurismo sigue su cantinela inescuchable clamando contra todo y contra todos, porque a sus inspiradores los aleja la moral y la justicia de consuno de los puestos que indebidamente ostentaban y manejaban en la institución benéfica de esta villa titulada Colegio de San José.

Pretende-y nada más que pretende-demostrar a sus escasos lectores con su libelesca fraseología, que Lôpez Ballesteros, el Gobernador Civil, la Junta provincial de beneficencia, el Partido liberal local y no se sabe cuantos más, se han constituido en íntimo bloque animados de una fobia ilusoria para arrojar del Patronato de dicha fundación a esos señores.

Nada tan risible como esa pretensión. Atacados sin duda de megalomanía, su visionaria imaginación les hace antojarse irreales concepciones. Ni nuestro ilustre diputado ha tenido la más pequeña intervención, como ya aseguramos; ni el señor Gobernador civil los conoce; ni la Junta provincial, ni el Partido liberal, ni nadie, han constituido conjuración alguna para tan pequeños enemigos, máxime, como en este caso, siendo la Justicia, la Moral y el bien público, quienes han dictado el fallo que tanto júbilo ha producido en este pueblo.

Bastaria lanzar una mirada retrospectiva para demostrar todo lo contrario de lo que pretenden. Recuérdese sino cuando con justo derecho nombró la Junta al actual Alcalde don Diego M. López del Arenal, y después de figurar en acta el nombramiento, por motivos de delicadeza, no imitados después, no aceptó tal puesto, queriendo no fundir la Obra pía con la política, ya que, como hoy, era jefe del partido liberal local.

Traigamos la memoria más cerca al día; recordemos cómo entraron los Patronos hoy. suspensos. Ocupaba la alcaldía uno de ellos cuando falleció don Ginés Caro García. Patrono tesorero por entonces. Interin se nombraba persona que sustituyera al difunto, solicitó y obtuvo de los compañeros la administración directa de los bienes de la institución por DOS MESES, y diez años hace que la conserva. Mas llega el nombramiento de Patrono que cubriera la vacante, y la coacción, el constrchimiento; el poder despético de su fugaz para siempre caciquismo, al disponer de la en sus manos arbitraria vara, hizo nombrar a su hermano valiéndose de mil medios, no todo lo rectos que debieran, tras de dos sesiones memorables, no por unamidad. Así el uno dentro, coincide con su salida del Poder nueva vacante que también es asaltada por el otro...; Esto no es hacer la Obra política, ¿verdad?...

Ya los dos «muellemente acondicionados», teniendo mayoría como es consiguiente en asuntos exclusivamente de los Patronos, caso que tácitamente repele la voluntad del testador, a su antojo han dispuesto de la fundación, por muchas razones que podriamos citar que así lo demostraran, cual una es, por no ser prolijos, la de dar dinero a interés de la institución a amigos y paniaguados, desconocemos si con la garantía suficiente, y en cambio no darlo a otros que la prestaban triple del valor a percibir. ¿Esto no es hacer política ¿verdad...?

No hemos de discutir la razón jurídica que ha guiado a la en este caso proba Junta de beneficencia en el plausible fallo que ha dic-

del testador. Por hoy, solamente nos vamos a limitar a hacer unas preguntas, algunas de ellas de muy dificil contestación.

El fundador, al elegir a las tres primeras

Nombres y apellidos de los mozos sorteados el pasado domingo, y números obtenidos para el reemplazo actual.

Tomás Navarro Merlos 1.--Juan García Puente 2.—Antonio J. Teruel Gea 3.—Francisco Alonso Molina 4.—Demetrio Rodriguez Martinez 5.—Antonio Cayuela Martínez 6.—Antonio Puente Gandia 7.- Manuel Fernández García 8-Aurelio García Martínez 9.—Jose Martinez Rodriguez 10.—Juan Parra Crisol 11.—Pedro Torrecillas Andreo 12.—Manuel Prats Nieto 13.—Antonio Torrecillas Oliver 14.—Antonio Ruiz Teruel 15.—José González García 16.—Eugenio Molina Heredia 17.-José Córdoba López 18.-Juan Teruel Guirao 19.-José Sánchez Gazque 20.-Francisco Tudela Larrosa 21.-José Navarro Alpiste 22.—Ginés Sánchez Quiler 23.— Martin Sánchez Molina 24.-Juan A. Reche Aránega 25.— José Cabrera Romero 26.—Juan Molina Gasquez 27.—Antonio Teruel Pérez 28.— Justo Boleas Pérez 29.—José M. Romero Pareja 30.—Simón García Girona 31.—Juan Martínez López 32.-Alberto Sánchez Serrabona Tapoco vamos a interpretar la voluntad 33.--Domingo Gasquez González 34.-Luis Aránega Caballero 35.-Miguel Diaz Perales 36.-Francisco Diaz Campillo 37.—José Fernández Pintor 38.—José Cayuela Puche 39.—Bartolomé Andreo Pérez 40.-Juan A. Arredondo Segura 41.—Francisco Avila Molina 42.—Andrés de la

Cruz 43. -Léón Diaz García 44.-Pedro Sánchez Sánchez 45.-Miguel Romero Gil 46.-Lázaro Alpiste Reinz 47.—Baltasar Viudez Parra 48.— Antonio Cayuela Jordán 49. - Baltasar Vega Te-

Pedro Caballero Martínez 51.—Casiano Fernández Ruiz 52.—Patricio Puente González. 53.—Antonio Teruel Martínez 54.—Antonio Suarez López 55.—Juan Villanueva Frías 56.— Manuel Olivares Pérez 57.—Luis Cortés Fernández 58.—Antonio Velez Cabrera 59.—José Gazquez López 60.—Juan P. López López 61.—Domingo Camacho López 62.—Roque Reche Navarro 63.—Lázaro Tudela Tudela 64.—Diego Martinez Jordán 65.—Juan Sanchez Pérez 66.— Antonio Granero Ayen 67.—Francisco Gómez Terrones 68.—Juan Perez Caparros 69.—Hilario Reche Asensio 70.—Antonio Romero Sanchez 71.—Andrés Sánchez Martinez 72.—Cayetano 71.—Andrés Sánchez Martínez 72.—Cayetano Martínez Aránega 73.—Alfonso Romero Torrente 74.—Fernando Gómez Daveruat 75.—Francisco Romero Galera 76.—José A. Alcolea Garcia 77.—Gerónimo Navarrete Caballero 78.—Antonio Parra Puente 79.—Francisco Jordán Perez 80.
—Francisco Romero Torrente 81.—Fernando Pérez Muro 82.—Juan Teruel Campos 83.—Juan Sanchez Gasquez 84.—Pedro Terrones Pérez 85. -José Torrente Martinez 86.-Gerónimo Segura Ruiz 87 — José Romero García 88.— Juan Martinez Sanchez 89.—Alfonso Aranega Teruel 90.-José Pintor Vélez 91.—Andrés González López 92.—Francisco Sanchez Heredia 93.—Domingo Aránega Martinez 94.—Bartolomé Navarro Merlos 95.—Angel Gómez Romero 96.—Juan Laso Carricondo 97.—José Romero González 98.— Fulgencio Cayuela Parra 99.—Juan Alcazar Perez 100.-Miguel Sanchez Morales 101.-Angel Modesto de la Encarción 102.--Amador Jordán Gómez 103.-Pedro Pérez López 104 -Juan Navarro Guirao 105.-Andrés Ramón Pintor 106.--Juan Martinez Aránega 107.-Baldomero Fernandez Puche 108.-Demetrio Navarro Crisol 109.-Juan Elvira López 110.-José Sanchez Martinez 111.-José Reverte Gasquez 112.-Francisco Garcia Gandia 113.-Joaquin Sanchez Navarro 114.--Juan Martinez Reina 115.-Andrés López Pérez 116.-José Molina Ruiz 117.-Alfonso Camacho Blesa 118.-Francisco Carrión Pérez 119 -Diego Manchon Teruel 120.—Salvador Morales Serna 121.-Tomás Navarro Gonzáles 122.-Pedro Pérez Pintor 123.-Ginés Molina Sánchez 124.-Antonio Navarro Teruel 125.-Luis Ayén Guirao 126.-Pedro Lentisco Martinez 127.-José Pérez López 128.-Lázaro Tudela Martinez 129.-Luis Tapia Liria 130 .- José Frías Elvira 131 .-- Antonio Alarcon Navarro 132.-Serafin de la Encarnación 133.-Juan Asensio Cuevas 134.-Antonio Reverte Andreo 135.-Celestino Cabrera Teruel 136.-Pedro A. Sanchez Galera 137.-Juan Pérez Carrasco 138.—Antonio Carrasco Martinez 139.— Santiago Andreo Pérez 140.-Pedro Linán Andrés 141.--Manuel B. García García 142.--Fernando Camacho Sanchez 143. Ginés Giménez Torrente 144.—Antonio Sánchez Suarez 145.— José Pintor Sánchez 146.—Asensio Carricando Pérez 147.—José Molina Andreo 148.—Manuel Hellin Millin 149.—José Garcia Ramos 150.—Antonio Pérez Mulero 151.—Francisco Pérez González 152.—Felipe Tudela Guirao 153.—Joaquin Navarro Olivares 154 -- Pedro Carrillo Pérez 155 -- Francisco Aranega Teruel 156. -- Juan M. Cabrera Teruel 157:-Francisco Romero Laso 158. -Diego Velez Ruiz 159 Bonifacio Martinez Sanchez 160 Juan Merlos Pintor 161 José Pe rez Cerezuela 162

### NOTICIAS

Pasaron los Carnavales sin incidentes desagradables de que contar. La animación sobre todo en los dos últimos días, fué grande. y más por las noches que como siempre concurrieron las másca ras a los Casínos, en don de con el júbilo que le es peculiar, permane cieron hasta altas horas de la noche.

La primera y segunda tarde, la touna organizada por la Compañía que durante estos días actúa en nuestro «Coliseo», circuló por calles y penetró en salones, cautando obras de su repertorio. Lamentamos que el bello sexo, que integra esta Compañía, no nos regocijara con su presencia.

—Se cucuentra ligeramente enferma la bella y simpática Stra. Encarnación Córdoba López.

-Hemos tenido el gusto de saludar en esta, el último dia de Carnaval a las lindas y simpáticas Srtas. de Vélez-Blanco, Fidela y Julia Guzmán, Fidela Motos, Asunción Casanova, Antonia Perales y a los Sres don Isidoro Guzmán, don Demetrio Motos y don Daniel Casanova.

-Se encuentra mejorado el hijo de D. Antonio Pérez Abad. de la operación que dias pasados le fué practicada por el médico de esta, D. Ramón González Perales y el de Puerto-Lumbreras, D. Pedro Caballero Na-

-A Barcelona, y con objeto de hacer las compras para la próxima temporada, salieron D. Salvador Miras Jordán e hijo.

--Muy en breve abrirá sus puertas el acreditado establecimiento de muebles «Los Vélez» que en nuevo y vistoso local reinaugura su dueño, el conocido comerciante don Juan Pérez Puente.

-Hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Motos y señora que con su familia han pasado en esta los días de carnaval.

Tip. EL LIBERAL

### Gran almacén de muebles

### Angel L. de Suevara

. . . . CARRERA DEL MERCADO, 5

Extensos y variados surtidos en muebles de todas clases.

Se facilitan los no existentes en breve plazo, mostrando catálogo.

Ventas al contado y a plazos, con garantia.

### Salvador Mauricio

Carrera del Mercado.—Vélez-Rubio

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :-: Esmero :-: Economía

## Quiere usted tener luz en su casa?

Tendrá que comprar las lámparas, casa de

# Juan Soriano

# Colegio de 2.ª enseñanza de Mtra. Sra. del Carmen

(Preparación de carreras especiales) Para informes diríjanse a su director

### D. Benito Mavarro Moreno

4.000 almendros injertos, de tres a cuatro años, a precios baratos. Se hace un-legran descuento tomando por cientos. Nogueras ya criadas y cuantos árboles frutales se deseen.

Se compro un piano usado que este útil. Dirigirse a Juan Gea Rodriguez. Soto, 6 -- VELEZ-RUBIC

# *૽ૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢૢ*

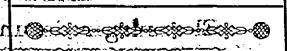
#### Francisco Baltar Prats

Representante

Calle Fábrica, 24 Vélez-Rubio

Se facilita la venta de toda clase de objetos, alhajas y fincas.

Gran actividad. Absoluta reserva.



### organillo ilet maus errono resorero por enronces interin se nome cer un resinen reintuncio readle free period er por fat en la company de la company

count fallerio tion (sints Caro Larcis, Partimenusions engicodos enternumentos contantes internations

Semanario defensor de los intereses regionales

# Precios de suscripción:

0.50 pesetas 0.55 1.75 Provincias, el trimestre. 2.50 Extranjero, »

# = Tarifa de anuncios en cuarta plana:

pesetas 12 La plana, un mes. . Media » Uu cuarto id. un » » octavo id. » » 1'25 dieciseisavo id. un mes

Entrefiletes, reclamos, comunicados, sueltos, esquelas de defunción, etc., precios convencionales

Pagos adelantados ----

Diputación de Almería — Biblioteca. Liberal, El. Sem. Def. Int. Regionales (Vélez Rubio). 22/2/1917. p. 4